

del 5.º Regimiento de Marina q. existe en ella, auxilie con
las raciones de pan y socorro de 12. cuartos diarios que corres-
pondame. Dios que: al. n.º a. Murcia 26. Mayo e 1815. =
Aus.º de Chola = Sr. D. Mant. Vacaro = es copia

Vacaro
D.

Num.º 2.º

Al Subdelegado de Montes y Alcaide mayor de esta villa digo
con esta fha: lo siguiente.

Con mucho desagrado mio veo comprobado que su manejo y
operaciones no tienen otro objeto que destruir y detener las provi-
denias que tengo dadas para que se verifique como tengo orde-
nado la visita de esos Montes, de ello es una prueba induda-
ble el parte que he recibido ultimamente del Comisionado p.
este efecto D. Mant. Vacaro manifestandome le havia echo
presente el depositario de esos montes D. Diego Molina, tenia
orden de V. para no facilitarle cantidad alguna de los fondos
de este Vamo, sin que preceda providencia suya.

Perconsea V. sin duda toda mi autoridad quando tan ab-
ta y directamente se opone alas disposiciones y providencias
que le tengo comunicadas para que reconosca a dicho Co-
misionado por Vicisado de esos montes y le facilite todos
los auxilios que necesita en la forma que previene

